

Palabras del Presidente del
Instituto Nacional de Administración Pública,
Lic. Adolfo Lugo Verduzco

17

Señor Presidente de la República:

Señoras y señores miembros del Gabinete:

Señores Ex Presidentes del INAP:

Señores Consejeros y miembros de nuestro Instituto Nacional de Administración Pública:

Señoras y señores:

Es muy grato, señor Presidente, expresar a usted nuestro reconocimiento por distinguir con su presencia, la ceremonia de entrega del Premio INAP 1993, desde sus primeros días de mandato propuso usted, con la reforma

del Estado, actualizar la marcha de la nación con las transformaciones profundas que vive el mundo contemporáneo, reforma del Estado que plantea la adecuación de las estructuras gubernamentales para garantizar la permanencia de las instituciones republicanas respetando los principios que les dieron origen.

El Estado mexicano ha respondido así a las reivindicaciones de una sociedad plural, más informada, más participativa, solidaria y demandante, con mayor conciencia de sus derechos y deberes.

El INAP se ha desarrollado como un organismo de formación profesional y de investigación; ejerce la libre discusión y la crítica ajeno a circunstancias coyunturales, pero sensible siempre a la realidad política y social de nuestro país, así como a los requerimientos y a la dinámica del sector público; sector del que formamos y hemos formado parte todos los miembros del instituto, con claro compromiso ideológico, con los principios y los valores de una revolución social vigente.

Preocupación constante del Consejo Directivo del Instituto ha sido el Estado que guarda la investigación en nuestra disciplina, por ello, el Premio INAP se constituye en eficaz conducto de difusión que expresa, a niveles de excelencia, la creatividad de nuestros investigadores, en los ámbitos de Gobierno Federal, Estatal y Municipal con una permanencia ininterrumpida de 18 años, el Premio INAP confiere un reconocimiento al esfuerzo de investigación administrativa.

Ello ha sido posible gracias al interés de quienes en su momento han desempeñado la responsabilidad de enca-

bezar el Consejo Directivo de nuestra Institución. Reconocemos en estos distinguidos mexicanos su importante tarea y su constante preocupación por fomentar la investigación de la ciencia administrativa.

El pasado 14 de abril, el jurado del Premio INAP, con base en la metodología, el aporte y la novedad de los trabajos presentados, determinó conceder su más alta distinción al Doctor Benjamín García Páez, por su trabajo "Modernización del Estado y la empresa pública: el caso de Petróleos Mexicanos".

Saludamos el dictamen del Jurado que otorga el Premio de 1993 a un trabajo que explora una de las áreas estratégicas de la economía nacional: la importancia de Petróleos Mexicanos como organismo público descentralizado, vital para el desarrollo del país. En el Instituto estamos convencidos, señor Presidente, que la explotación de este recurso no renovable debe conservarse en manos del Estado mexicano. Es por ello que con satisfacción reconocemos su patriótica actitud que ha confirmado con todo vigor la soberanía de México sobre sus recursos petroleros.

Asimismo, el Jurado, de premio, otorgó Mención Honorífica a la investigación de la maestra Luis Béjar Algazi, así como tres menciones especiales, a los maestros Mercedes Blanco Sánchez, Arturo de las Fuentes Hernández y al Doctor José de Jesús Covarrubias Dueñas. En todos los casos, se trata de valiosos esfuerzos por aplicar experiencias universales de la disciplina administrativa a la realidad mexicana de nuestros días.

Que mejor distinción a su empeño que recibir del Presi-

dente de México este reconocimiento a su constancia y dedicación profesionales.

Señor Presidente:

Al agradecer su apoyo al Instituto Nacional de Administración Pública, le reiteramos nuestro compromiso de continuar contribuyendo al impulso modernizador que en beneficio de la comunidad nacional, ha puesto en marcha y conduce vigorosamente su gestión de gobierno.